

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE FLORIDABLANCA

NOMBRE DE LA INSTITUCION	DIRECCION WEB
COLEGIO GONZALO JIMENEZ NAVAS	http://colnavas.edu.co/
INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE	http://institutolacumbre.edu.co/
INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL	https://gabrielamistralfloridablanca.edu.co/
INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	http://imbc.edu.co/
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR	https://www.colmetropolitano.com/
COLEGIO ISIDRO CABALLERO DELGADO	http://www.coliscade.edu.co/
INSTITUTO JOSE ANTONIO GALAN	http://www.institutojoseantoniogalan.com/
INSTITUTO INTEGRADO SAN BERNARDO	http://www.institutointegradosanbernardo.edu.co/
COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	https://www.colpuyana.edu.co/
COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	https://www.colvicenteazuero.com/
INSTITUTO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	https://www.colgarciamarquez.com/
INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	http://ciudadelaminca.edu.co/
INSTITUTO RAFAEL POMBO	http://institutorafaelpombo.edu.co/
COLEGIO TECNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	http://www.colegioelcarmen.edu.co/
INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	http://itagustavoduartealeman.com/
COLEGIO ECOLOGICO DE FLORIDABLANCA	http://www.colecologicofloridablanca.edu.co/

PROCESO DE INSCRIPCION:

1. ¿Cómo puedo obtener un cupo?

Diligenciando el formulario de inscripción que aparece en la página web del establecimiento educativo oficial de su preferencia.

2. ¿Puedo inscribirme en más de un colegio de manera simultánea?

Si, la web facilita que el proceso de inscripción se pueda realizar en más de un establecimiento educativo oficial.

3. ¿En qué fecha debo realizar el proceso de inscripción para el año 2022?

Las inscripciones para alumnos nuevos inician desde el 1 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2021.

4. ¿Qué requisitos necesito para obtener el cupo?

Estar atento en las indicaciones que realice cada establecimiento educativo oficial a través de su página web en la cual realizó el proceso de inscripción.

5. ¿Basta con diligenciar el formulario para obtener el cupo?

No, se debe cumplir con los requisitos establecidos y dar cumplimiento en la entrega de documentos dentro de las fechas estipuladas. De igual forma se debe estar pendiente de las demás publicaciones que realice la institución educativa oficial durante el tiempo que dure el proceso. La asignación del cupo se hace efectiva sólo cuando el niño(a) inscrito aparezca en la lista de estudiantes admitidos para el año 2022.

PARA RECORDAR: es necesario cumplir con todas las etapas del proceso para garantizar el acceso al sistema escolar; por lo tanto después de publicado el listado de estudiantes admitidos es necesario formalizar el proceso de matrícula en las fechas y horarios establecidos por cada institución educativa oficial, so pena de perder el cupo asignado.